DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Incripción: 966
Número de Repertorio: 2031

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintidos de Marzo del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 966 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1313493288	MENDOZA ZAMBRANO VICTOR ALFONSO	COMPRADOR
1302233836	CEDEÑO MOREIRA MODESTA ALICE	VENDEDOR
1301831325	BALAREZO RIVADENEIRA CARLOS ADAN	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3151414000	59796	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 22 marzo 2022

Fecha generación: martes, 22 marzo 2022

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 2 1 8 7 5 2 H Y Q O N M S

Factura: 001-002-000068724

20221308001P00765

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308001P00765

ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE MARZO DEL 2022, (15:05)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BALAREZO RIVADENEIRA CARLOS ADAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301831325	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	PARRALES CEDEÑO DARWIN GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309587572	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	QUIROZ OCHOA BORYS IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311405946	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	CEDEÑO MOREIRA MODESTA ALICE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302233836	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MENDOZA ZAMBRANO VICTOR ALFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313493288	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	34247.00

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20221308001P00765
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE MARZO DEL 2022, (15:05)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://registropmanta.gob.ec/verificacion-de-documentos
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

2022	13	08	001	P-00765

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

CARLOS ADAN BALAREZO RIVADENEIRA Y MODESTA ALICE CEDEÑO MOREIRA.-

A FAVOR DE

VICTOR ALFONSO MENDOZA ZAMBRANO.-

VALOR DE LA VENTA: $ 34.247,52

Di, dos copias.-

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día diecisiete de Marzo del año dos mil veintidós, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece y declara por una parte, el señor **CARLOS ADAN BALAREZO RIVADENEIRA**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, ocho, tres, uno, tres, dos, cinco, y **MODESTA ALICE CEDEÑO MOREIRA**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, dos, tres, tres, ocho, tres, seis, de estado civil casados entre sí, con número de telefono 0996114926, correo karl.ita0701@hotmail.com, con dirección domiciliaria en el Barrio Santa Lucia de la Parroquia Eloy Alfaro de esta ciudad de Manta, quienes comparecen por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante se llamarán simplemente los **"VENDEDORES"** y por otra parte el señor **VICTOR ALFONSO MENDOZA ZAMBRANO**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, cuatro, nueve, tres, dos, ocho, ocho, de estado civil soltero, de ocupación comerciante, dueño

y propietario de "Carnisariato El Chonero" con número de telefono 0994517979, correo electrónico victormendozam1997@hotmail.com, con domicilio en la Ciudadela La Campiña casa 160 G2, de esta ciudad de Manta, quien comparece por sus propios y personales derechos y a quien en adelante se llamará simplemente como el "**COMPRADOR**", los comparecientes son mayores de edad, legalmente capaces para obligarse y contratar, ecuatorianos; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado su cédula de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el articulo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que agrego a esta Escritura de **COMPRAVENTA**, hábiles y capaces para contratar y obligarse.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de **COMPRAVENTA**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una escritura de **COMPRAVENTA** conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a la suscripción de este contrato por una parte el señor

CARLOS ADAN BALAREZO RIVADENEIRA, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, ocho, tres, uno, tres, dos, cinco, y **MODESTA ALICE CEDEÑO MOREIRA**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, dos, tres, tres, ocho, tres, seis, de estado civil casados entre sí, quienes comparecen por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante se llamarán simplemente los **"VENDEDORES"** y por otra parte el señor **VICTOR ALFONSO MENDOZA ZAMBRANO**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, cuatro, nueve, tres, dos, ocho, ocho, de estado civil soltero, quien comparece por sus propios y personales derechos y a quien en adelante se llamará simplemente como el "**COMPRADOR**", hábiles y capaces para contratar y celebrar esta clase de acto. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Declaran los VENDEDORES, ser dueños y propietarios de, un cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **Frente:** Doce metros veinte centímetros calle trescientos diecinueve. **Atrás:** Once coma seis metros Sr. Claro Vásquez. **Derecho:** Veintiún metros cuarenta centímetros Sra. Angélica Valarezo. **Izquierdo:** Veintidós metros cuarenta centímetros avenida doscientos diecisiete. El mismo que fue adquirido por los vendedores por medio de compraventa, Patrimonio Familiar, y que consta inscrito en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta con fecha 09 de Agosto de 1990, otorgado en la Notaria Primera de esta ciudad de Manta con fecha 08 de Agosto de 1990; **así** mismo consta escritura de Mutuo Hipoteca y Patrimonio Familiar, y que consta inscrito en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta con fecha 13 de

Julio de 1993, otorgado en la Notaria Primera de esta ciudad de Manta con fecha 08 de Julio de 1993; **así** mismo consta Embargo, y que consta inscrito en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta con fecha 13 de Febrero del 2003, como juez competente, el Juzgado de Coactivas del Banco Ecuatoriano de Vivienda, con fecha de providencia 23 de Diciembre del 2002; **así** mismo consta Cancelación de Embargo, y que consta inscrito en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta con fecha 28 de Noviembre del 2016, como juez competente, el Juzgado de Coactivas del Banco Ecuatoriano de Vivienda, con fecha de providencia 17 de Noviembre del 2016; **así** mismo consta escritura de Cancelación de Hipoteca, y que consta inscrito en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta con fecha 11 de Mayo del 2017, otorgado en la Notaria Séptima de esta ciudad de Manta con fecha 09 de Marzo de 2017; **así** mismo consta escritura de Extinción de Patrimonio Familiar, y que consta inscrito en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta con fecha 28 de Octubre del 2021, otorgado en la Notaria Séptima de esta ciudad de Manta con fecha 26 de Octubre del 2021; Bien que se encuentra libre de todo gravamen, según el Certificado de Solvencia emitido por el Registro de la Propiedad. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los vendedores, dan en venta y perpetua enajenación a favor del comprador, esto es, un cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **Frente:** Doce metros veinte centímetros calle trescientos diecinueve. **Atrás:** Once

coma seis metros Sr. Claro Vásquez. **Derecho:** Veintiún metros cuarenta centímetros Sra. Angélica Valarezo. **Izquierdo:** Veintidós metros cuarenta centímetros avenida doscientos diecisiete. Por lo tanto se transfiere a favor del comprador el dominio, uso, goce, servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio.- **CUARTA.- PRECIO Y CUANTIA:** El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula tercera de este contrato, es de **TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS** ($34.247,52), que fueron cancelados por medio de **CHEQUE** del Banco Pichincha con el número de cheque 001746, que fue entregado con fecha 16 de Marzo del 2022; quienes declaran que lo reciben a su entera satisfacción, concediéndole de este modo al **"comprador"** el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. **QUINTA: SANEAMIENTO:** Expresamente los "vendedores" declaran que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obligan al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA: LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente cláusula, tiene origen lícito, verificable porque **trabaja, es comerciante y es producto de sus ahorros**, y la realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención,

Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Provienen, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración. **SEPTIMA:** Declaro además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. **OCTAVA: ACEPTACIÓN.-** Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato. **NOVENA.- GASTOS.-** Todos los gastos que se generen por concepto de derechos notariales, derechos de Registro, honorarios profesionales de abogado, **pago de impuestos de Alcabalas;** serán por cuenta de la parte vendedora, a excepción del impuesto de plusvalía que será dé cuenta

de ambas partes por haberlo convenido de mutuo acuerdo en caso de haberlo. De igual manera la parte compradora, declara que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaría provienen de fondos lícitos.- **DECIMA: AUTORIZACIÓN:** El comprador queda autorizado para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **DECIMA PRIMERA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el señor Abogado José Caballero Fernández, matrícula número 13-1979-13 del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; en este estado el señor **CARLOS ADAN BALAREZO RIVADENEIRA**, tiene discapacidad visual, colocando la huella de la mano derecha y según el Artículo 31 de la Ley Notarial, el documento será leído dos veces en voz alta, uno por el señor **Darwin Gabriel Parrales Cedeño y** la segunda por **el señor Notario** y para ello firman dos testigos de nombres **Darwin Gabriel Parrales Cedeño y Borys Ivan Quiroz Ochoa**, y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

CARLOS ADAN BALAREZO RIVADENEIRA

C.C. No. 1301831325

TGO. Darwin Gabriel Parrales Cedeño

C.C. No. 1309587572

TGO. Borys Ivan Quiroz Ochoa

C.C. No. 1311405946

MODESTA ALICE CEDEÑO MOREIRA

C.C. No. 1302233836

VICTOR ALFONSO MENDOZA ZAMBRANO

C.C. No. 1313493288

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 20221308001P00765.- EL NOTARIO.-

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
1
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA PCD
No. 130183132-5

APELLIDOS Y NOMBRES
BALAREZO RIVADENEIRA
CARLOS ADAN

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
BOLIVAR
CALCETA

FECHA DE NACIMIENTO 1951-05-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MODESTA ALICE
CEDEÑO MOREIRA

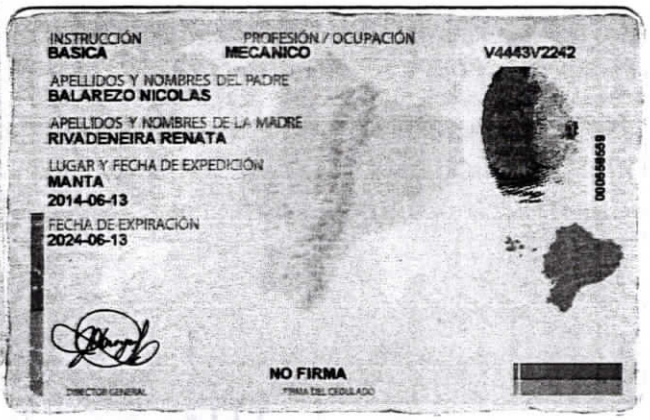

INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN MECANICO
V4443V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BALAREZO NICOLAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RIVADENEIRA RENATA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-06-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-13

NO FIRMA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

No. 89956953

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: ELOY ALFARO
ZONA: 1
JUNTA No. 0003 MASCULINO

C.C. N° 1301831325

BALAREZO RIVADENEIRA CARLOS ADAN

CIUDADANÍA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES
CARNÉ DE DISCAPACIDAD

CONADIS

BALAREZO RIVADENEIRA
C. CARLOS ADAN

CARNÉ No.: 1301831325
DISCAPACIDAD: 13.32660
VISUAL
PORCENTAJE: 70 %

FIRMA O HUELLA DIGITAL

EL PORTADOR DEL PRESENTE CARNE TIENE ACCESO A LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, CONVENCIÓN SOBRE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU PROTOCOLO FACULTATIVO Y BENEFICIOS DETERMINADOS EN LA LEY SOBRE DISCAPACIDADES.

DIRECCIÓN DOMICILIARIA:

CALLE 319 AVENIDA 207

2013-06-29

PROVINCIA DE CARNETIZACIÓN: MANABI

FIRMA AUTORIZADA

NOTARÍA 08 PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Certifico: Que la presente fotocopia de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en ..... 5 ..... fojas útiles.

Manta, a 17 MAR. 2022

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

0996114926

Barrio Santa Lucia Parroquia

karlita0701@hotmail.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130958757-2

APELLIDOS Y NOMBRES
PARRALES CEDEÑO
DARWIN GABRIEL

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1977-11-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACH. CC SOCIALES
V2343I2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PARRALES TUMBACO SANTOS ELEOVIGILDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO MARTINEZ DIGNA MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-08-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-01

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
CANTÓN MANTA
PARROQUIA TARQUI
ZONA 2
JUNTA No 0003 MASCULINO

N° 27944540

C.C. N° 1309587572

PARRALES CEDEÑO DARWIN GABRIEL

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en ..... fojas útiles.
Manta, a 17 MAR. 2022

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

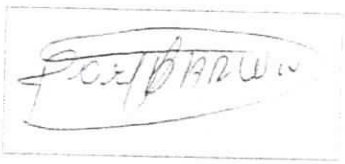

Número único de identificación: 1309587572

Nombres del ciudadano: PARRALES CEDEÑO DARWIN GABRIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 12 DE NOVIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. CC SOCIALES

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: PARRALES TUMBACO SANTOS ELEOVIGILDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO MARTINEZ DIGNA MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE MARZO DE 2022
Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 224-691-49860

224-691-49860

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 131140594-6

APELLIDOS Y NOMBRES
QUIROZ OCHOA
BORYS IVAN

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO **1993-01-04**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR

E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUIROZ PARIS MORENO SEGUNDO ARSENIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
OCHOA BURGOS ARLI NARCISA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-01-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-01-10

0004451947

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 APRIL 2021

CNE

PROVINCIA **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
CANTÓN **MANTA**
PARROQUIA **TARQUI**
ZONA **1**
JUNTA No. **0067 MASCULINO**

Nº **22200080**
1311405946

10-01-2015

CC Nº **1311405946**

QUIROZ OCHOA BORYS IVAN

CNE

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en ... (1) ...
fojas útiles. 17 MAR. 2022
Manta, a.....

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

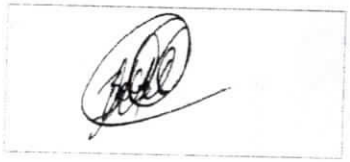

Número único de identificación: 1311405946

Nombres del ciudadano: QUIROZ OCHOA BORYS IVAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 4 DE ENERO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: QUIROZ PARIS MORENO SEGUNDO ARSENIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: OCHOA BURGOS ARLI NARCISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE ENERO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE MARZO DE 2022
Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 222-691-50010

222-691-50010

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 130223383-6

APELLIDOS Y NOMBRES
CEDEÑO MOREIRA
MODESTA ALICE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1957-01-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
CARLOS ADAN
BALAREZO RIVADENEIRA

INSTRUCCIÓN BILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
E4333M4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDEÑO ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA QUIROZ ELVIA EUFEMIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ANTA
2015-07-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-11

FIRMA DEL CEDULADO

IDM 15 05 231 10

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
0004188500

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: ELOY ALFARO
ZONA: 1
JUNTA No. 0007 FEMENINO

N° 16127876

CC N°: 1302233836

CEDEÑO MOREIRA MODESTA ALICE

CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

PRESIDENTA DE LA JRV

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.
Manta, a. 17 MAR. 2022

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302233836

Nombres del ciudadano: CEDEÑO MOREIRA MODESTA ALICE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 6 DE ENERO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BALAREZO RIVADENEIRA CARLOS ADAN

Fecha de Matrimonio: 12 DE DICIEMBRE DE 1990

Datos del Padre: CEDEÑO ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MOREIRA QUIROZ ELVIA EUFEMIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE JULIO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE MARZO DE 2022
Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 222-691-50114

222-691-50114

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 131349328-8

APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA ZAMBRANO
VICTOR ALFONSO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE

FECHA DE NACIMIENTO 1997-01-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILL. EN CIENCIAS
V4344V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA MEJIA JULIO ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO ALCIVAR ELBA CECILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-04-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-04-27

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 1ª ABRIL 2021

30463837

MANABI
1
CHONE
CHONE
0039 MASCULINO

1313493288

MENDOZA ZAMBRANO VICTOR ALFONSO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificacion de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en ..... fojas útiles.
Manta, a ..... 17 MAR. 2022 .....

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

0994517979
Comunicante "Tienda el Bronco"

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313493288

Nombres del ciudadano: MENDOZA ZAMBRANO VICTOR ALFONSO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MENDOZA MEJIA JULIO ALFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ZAMBRANO ALCIVAR ELBA CECILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE MARZO DE 2022
Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 226-691-50329

226-691-50329

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

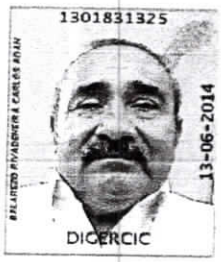

Número único de identificación: 1301831325

Nombres del ciudadano: BALAREZO RIVADENEIRA CARLOS ADAN

Condición del cedulado: DISCAPACITADO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 25 DE MAYO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: MECANICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO MOREIRA MODESTA ALICE

Fecha de Matrimonio: 12 DE DICIEMBRE DE 1990

Datos del Padre: BALAREZO NICOLAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: RIVADENEIRA RENATA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE JUNIO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE MARZO DE 2022
Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 228-691-49783

228-691-49783

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1301831325

Nombre: BALAREZO RIVADENEIRA CARLOS ADAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD VISUAL 70%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 17 DE MARZO DE 2022

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 222-691-49795

222-691-49795

CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
85757	2022/03/14 14:13	14/03/2022 02:13:00p. m.	779977	

A FAVOR DE **BALAREZO RIVADENEIRA CARLOS Y SRA C.I.: 1301831325**

MANTA

CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº 5634

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	$ 3	(+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

TESORERO(A)

SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00	FORMA DE PAGO: EFECTIVO

USD 3.00

MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

TITULO ORIGINAL

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/04/13

BanEcuador B.P. 16/03/2022 01:15:34 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 13013652O8
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kdoylet
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 1RA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.51
IVA %: 0.06
TOTAL: 1.57
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REVES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-514-000004593
Fecha: 16/03/2022 01:15:46 p.m.

No. Autorizacion:
1603202011768183520001205514000004593202213151 4

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REVES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Ficha Registral-Bien Inmueble

59796

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22008459
Certifico hasta el día 2022-03-16:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: lunes, 07 noviembre 2016
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: ELOY ALFARO

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Frente: Doce metros veinte centímetros calle trescientos diecinueve.
Atras: Once coma seis metros Sr. Claro Vásquez.
Derecho: Veintiún metros cuarenta centímetros Sra. Angelica Valarezo.
Izquierdo: Veintidós metros cuarenta centímetros avenida doscientos diecisiete.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	1080 jueves, 09 agosto 1990	3709	3711
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	MUTUO HIPOTECA PATRIMONIO	704 martes, 13 julio 1993	3102	3106
EMBARGOS	EMBARGO	81 jueves, 13 febrero 2003	121	121
EMBARGOS	CANCELACIÓN DE EMBARGO	128 lunes, 28 noviembre 2016	1287	1291
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	574 jueves, 11 mayo 2017	16501	16515
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	112 jueves, 28 octubre 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 6] COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR
Inscrito el: jueves, 09 agosto 1990
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 agosto 1990
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1080
Número de Repertorio: 1841
Folio Inicial: 3709
Folio Final : 3711

a.-Observaciones:
Los Sres. Carlos Adan Balarezo Rivadeneira y Modesta Alice Cedeño Moreira, en union monogámica de hecho entre si. COMPRAVENTA-PATRIMONIO FAMILIAR.-Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Este predio se constituye en PATRIMONIO FAMILIAR a favor de los hijos menores de edad: Fanny Lourdes, Mayra Leonor, Silvia Lorena, Karla Monserrate, Carlos Nicolas Balarezo Cedeño

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BALAREZO RIVADENEIRA CARLOS ADAN	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	CEDEÑO MOREIRA MODESTA ALICE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA		MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[2 / 6] MUTUO HIPOTECA PATRIMONIO

Inscrito el: martes, 13 julio 1993 **Número de Inscripción :** 704 **Folio Inicial:** 3102
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2498 **Folio Final :** 3106
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 julio 1993
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
MUTUO HIPOTECARIO - PATRIMONIO FAMILIAR.- Sobre un inmueble ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, Provincia de Manabí.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	CEDEÑO MOREIRA MODESTA ALICE	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	BALAREZO RIVADENEIRA CARLOS ADAN	CASADO(A)	MANTA

Registro de : EMBARGOS
[3 / 6] EMBARGO

Inscrito el: jueves, 13 febrero 2003 **Número de Inscripción :** 81 **Folio Inicial:** 121
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 665 **Folio Final :** 121
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DEL BANCO ECUATORIANO VIVIENDA
Cantón Notaría: PORTOVIEJO
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 diciembre 2002
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
EMBARGO.- Sobre un terreno ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, Provincia de Manabí.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA AGENCIA PORTOVIEJO		MANTA
DEUDOR	CEDEÑO MOREIRA MODESTA ALICE	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	BALAREZO RIVADENEIRA CARLOS ADAN	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : EMBARGOS
[4 / 6] CANCELACIÓN DE EMBARGO

Inscrito el: lunes, 28 noviembre 2016 **Número de Inscripción :** 128 **Folio Inicial:** 1287
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 7092 **Folio Final :** 1291
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DEL BANCO ECUATORIANO VIVIENDA
Cantón Notaría: GUAYAQUIL
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 noviembre 2016
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
CANCELACION DE EMBARGO, se cancela el embargo inscrito el 13/02/2003, Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Ab. Santiago Fierro Urresta 1 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS DEL BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	BALAREZO RIVADENEIRA CARLOS ADAN	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	CEDEÑO MOREIRA MODESTA ALICE	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[5 / 6] CANCELACIÓN DE HIPOTECA

Inscrito el: jueves, 11 mayo 2017 **Número de Inscripción :** 574 **Folio Inicial:** 16501
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2896 **Folio Final :** 16515
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 marzo 2017
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Cancelación de Hipoteca sobre inmueble ubicado en la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta..
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA EN LIQUIDACION		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	CEDEÑO MOREIRA MODESTA ALICE	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	BALAREZO RIVADENEIRA CARLOS ADAN	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO
[6 / 6] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR

Inscrito el: jueves, 28 octubre 2021 **Número de Inscripción :** 112 **Folio Inicial:** 0
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5421 **Folio Final :** 0
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 octubre 2021
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR Cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	CEDEÑO MOREIRA MODESTA ALICE	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	BALAREZO RIVADENEIRA CARLOS ADAN	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
EMBARGOS	2
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
Total Inscripciones >>	**6**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2022-03-16
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : BALAREZO RIVADENEIRA CARLOS ADAN
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22008459 certifico hasta el día 2022-03-16, la Ficha Registral Número: 59796.

Av. Santiago Fierro Urresta
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 4 6 2 4 3 D M A X U P 7

N° 032022-059928
Manta, lunes 14 marzo 2022

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **BALAREZO RIVADENEIRA CARLOS ADAN** con cédula de ciudadanía No. **1301831325.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 14 abril 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)
160575PROSVDX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Ab. Santiago Fierro Urresta
ALCALDÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032022-059638
N° ELECTRÓNICO : 217630

Fecha: *2022-03-10*
El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-15-14-14-000
Ubicado en: MZ- 127 P. ELOY ALFARO CALLE 319

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 254.69 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301831325	BALAREZO RIVADENEIRA CARLOS Y SRA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	19,415.02
CONSTRUCCIÓN:	14,832.50
AVALÚO TOTAL:	34,247.52
SON:	TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE DÓLARES 52/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA — AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)

160284LOBLPKY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2022-03-16 08:15:01

N° 032022-060047
Manta, miércoles 16 marzo 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-15-14-14-000 perteneciente a BALAREZO RIVADENEIRA CARLOS Y SRA con C.C. 1301831325 ubicada en MZ- 127 P. ELOY ALFARO CALLE 319 BARRIO BARRIO 9 DE OCTUBRE X PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $34,247.52 TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE DÓLARES 52/100.
NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 15 abril 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)

160694BLT8YSO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial:** NO **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: T/2022/061313

DE ALCABALAS

Fecha: 03/11/2022 **Por:** 273.98

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022 **Vence:** 03/11/2022

Tipo de Transacción: VE-730882
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: BALAREZO RIVADENEIRA CARLOS ADAN

Identificación: 1301831325 **Teléfono:** NA **Correo:** ejemplo@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: MENDOZA ZAMBRANO VICTOR ALFONSO

Identificación: 1313493288 **Teléfono:** S/N **Correo:**

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 08/08/1990

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-15-14-14-000	34247.52	254.69	MZ127P.ELOYALFAROCALLE319	34.247.52

Observación:
PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	342.48	171.24	0.00	171.24
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	102.74	0.00	0.00	102.74
	Total=>	**445.22**	**171.24**	**0.00**	**273.98**

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			171.24
			Total=>	**171.24**

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO Nº 545671

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
3-15-14-14-000	254.69	$ 29254.05

2022-03-16 09:28:53

Dirección	Año	Control	Nº Titulo
MZ- 127 P. ELOY ALFARO CALLE 319	2022	536911	545671

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
BALAREZO RIVADENEIRA CARLOS Y SRA	1301831325

Fecha de pago: 2022-01-03 12:11:50 - CHANCAY TUAREZ VICTOR ANDRÉS
El lote se encuentra registrado como 3ra edad
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	2.25	-1.13	1.12
MEJORAS 2013	9.63	-4.82	4.81
MEJORAS 2014	10.08	-5.04	5.04
MEJORAS 2015	6.98	-3.49	3.49
MEJORAS 2016	0.33	-0.17	0.16
MEJORAS 2017	8.59	-4.30	4.29
MEJORAS 2018	50.20	-25.10	25.10
MEJORAS 2019	1.14	-0.57	0.57
MEJORAS 2020	12.33	-6.17	6.16
MEJORAS 2021	3.64	-1.82	1.82
TASA DE SEGURIDAD	3.57	0.00	3.57
		TOTAL A PAGAR	$ 56.13
		VALOR PAGADO	$ 56.13
		SALDO	$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)

MPT3987565721184

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR